

Madrid, 20 de enero de 2022

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES PRIMERA DIVISION HOMBRES “LA LIGA JOMA”
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES PRIMERA DIVISIÓ N MUJERES “LA LIGA IBERDROLA”
Estadillos de emparejamiento primera jornada

Se publica para conocimiento general los estadillos para el emparejamiento de equipos en la primera jornada del Campeonato de Clubes – Primera División.

HOMBRES (mínimo 24300 puntos)			
Pto	Club	Fed	TOTAL
1º	L'Hospitalet At.	CAT	32711
2º	Cornellà At.	CAT	32115
3º	At. Intec-Zoiti	ARA	31595
4º	R.C. Celta	GAL	30793
5º	Atletismo Alcorcón	MAD	30669
6º	CA Safor-Teika	CVA	30471
7º	Bahía Algeciras	AND	30234
8º	Universidad Oviedo	AST	30171
9º	Durango Kirol Taldea	PVA	29984
10º	Atletico Salamanca	CYL	29643
11º	CA Elche Decatlon	CVA	29110
12º	Super Amara BAT	PVA	28938
13º	CEA Tenerife 1984	CNR	28308
14º	Aldahra Lleida UA	CAT	28251
15º	Hinaco Monzón	ARA	28042
16º	CA Gandia-Alpesa	CVA	26315

MUJERES (mínimo 21600 puntos)			
Pto	Club	Fed	Total
1º	Las Celtiberas	CYL	31323
2º	Pielagos	CAN	31136
3º	Juventud Atletica Elche	CVA	30337
4º	At. Femenino Celta	GAL	29977
5º	A.D. Sprint	MAD	29625
6º	S.G. Pontevedra	GAL	29491
7º	Aldahra Lleida UA	CAT	29460
8º	CA Valladolid	CYL	29427
9º	Bidezabal Durango AT	PVA	29413
10º	Oviedo At.	AST	29100
11º	CA Safor-Teika	PCVA	28793
12º	UCAM-Cartagena	MUR	28679
13º	Cornellà At.	CAT	28254
14º	A.D. Marathon	MAD	27980
15º	Hinaco Monzón	ARA	26695
16º	CA Silla	CVA	26408

Los encuentros y sedes se publicarán el 7 de febrero. El detalle de puntuaciones obtenidas por cada club se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

Madrid, 21 de enero de 2022

Ana Ballesteros Barrado
 Secretaria General

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es. Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.